



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

OFICIO: MB / DP / 0149 / VIII / 2017

ASUNTO: Envío de Información para su publicación.

Bacalar, Quintana Roo; a 22 de Agosto de 2017

PROFR. PRUDY ALCOGER PUC

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
PRESENTE

Por este medio, me permito hacerle llegar la información actualizada relativa a los recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2017 de los fondos:

No.	FONDO	IMPORTE
1.-	FISM 2017	\$ 33' 791, 061.00 (TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESOS 00/100 M/N)
2.-	FORTAMUN 2017	\$ 24' 804, 113.00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS 00/100 M/N)
3.-	FORTALECE 2017	\$ 4' 000, 000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M/N)
4.-	PDR 2017	\$ 15' 000, 000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M/N)
5.-	FONDO PARA FRONTERAS 2017	\$ 6'954, 186.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M/N)

Esto con la finalidad de que sean publicada dicha información en la página web oficial del ayuntamiento, en cumplimiento de la normativa de cada uno de los fondos.

Agradeciendo las atenciones que tengan con el presente, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. ANGEL GABRIEL PUC AGUILAR
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR

C.C.P.- LIC. SAMANTHA BUITRON WAIGHT.- TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
C.c.p.- ING. LUISA CRISTINA CAMARA DE LA CRUZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P.- EXPEDIENTE/MINUTARIO.

AGPA/mapg